

San Jacinto, 09 de Enero del 2023

RESOLUCION

Nº 09/23

ACTA Nº 01/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre el cambio de valor del Fondo Permanente, que el mismo estaba en \$ 50.000,00 y que ahora subiría a \$ 80.000,00.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que con el nuevo valor se estaría pagando gastos imprevistos, ya que con el que estaba no alcanzaba para pagar dichos gastos, el Concejo avala subir a \$ 80.000,00 entre los meses de febrero y diciembre 2023.

El Concejo Resuelve.

1) Autorizar y aprobar que el Fondo Permanente por un monto de \$ 80.000,00 desde febrero a diciembre 2023.

2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Cristian Ferrero  
ALCALDE



Gustavo Ferrero  
CONCEJAL



Javier García  
Concejal

